



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REFERENCIA NÚMERO LPN-CPJ-20-2023

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 1-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y el pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional, llevado a cabo para la **confección de uniformes para personal de seguridad y personal administrativo del Poder Judicial**, referencia número: CP-CPJ-05-2023, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 003, de fecha tres (3) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en la cual adjudica de la manera siguiente:

ADJUDICA el procedimiento de licitación pública nacional para la **confección de uniformes para personal de seguridad y personal administrativo del Poder Judicial**, referencia número LPN-CPJ-20-2023, de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Lote adjudicado	Monto total adjudicado con ITBIS	Condiciones
AGAP CORPORATION BENCOSME, S.R.L. RNC 1-31-24500-5	Confección de trajes para el personal de seguridad del poder judicial.	1	RD\$4,902,439.80	Entrega lote 1: Tiempo de entrega en 60 días hábiles los trajes (chaqueta, pantalón, camisas blancas, zapatos de charol, medias finas, corbatas de seda, y en (30) días hábiles, los uniformes azules (pantalón, camisas, medias gruesas, corbatas, zapatos), botas, correa, y chamacos.
	Adquisición de uniformes para la dirección administrativa del consejo del poder judicial.	2	RD\$2,511,653.60	Entrega lote 2: La entrega debe ser realizada en 60 días hábiles luego de la colocación de la orden de compra, dividida, a su vez, en 2 entregas: <ul style="list-style-type: none">• La primera entrega se realizará en un plazo de hasta 30 días hábiles, luego de la colocación de la orden de compras.• La segunda entrega se realizará en un plazo de hasta 30 días hábiles a partir de la primera entrega.



Nombre del oferente	Descripción	Lote adjudicado	Monto total adjudicado con ITBIS	Condiciones
				Pago: Lote 1: Único pago a partir de la presentación de la factura, previa entrega de la mercancía y certificación de recepción conforme de la Dirección Central de la Policía de la Protección Judicial. Lote 2: Único pago a partir de la presentación de la factura, previa entrega de la mercancía y certificación de recepción conforme de la Dirección Administrativa.
TOTAL GENERAL ADJUDICADO			RD\$7,414,093.40	

DECLARA desierto el lote número 3 **Adquisición de uniformes personal Dirección de Infraestructura física**, por no cumplir técnicamente las ofertas recibidas.

ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

NOTA: Los oferentes adjudicados deberá hacer entrega de la siguiente garantía:

- 1. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato** en original, en forma de póliza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, a presentar en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total adjudicado, a disposición de la Entidad Contratante, la que deberá mantenerse vigente por el mismo tiempo de vigencia del contrato; en el caso de que sea una MIPYME, podrán presentar una garantía por el UNO POR CIENTO (1%) del monto total adjudicado, en cumplimiento de disposición Reglamentaria, lo que deberán acreditar con la correspondiente Certificación actualizada, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.

La garantía debe ser depositada en físico y en original en la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras y contrataciones